

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047706 / 005
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
<p>“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL” Objeto de la Orden de Servicio: “OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS E INSTRUMENTACIÓN PARA EL CLÚSTER 8B DEL CAMPO AKACIAS DENTRO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO A.2.2 DE ECOPETROL S.A.”</p>				
Descripción General de Actividades				
ALCANCE COMPLEMENTARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 5 CONTRAPOZOS AK99, AK100, AK147i, CH234i Y CH235i EN CL25				
Tiempo de Ejecución				
45				
Fecha Estimada de Inicio				
09/09/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista Nombre: JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO Teléfono: 3144783458 Correo: compras@croil.com.co Otro Canal: JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO compras@croil.com.co 3144783458	Profesional de Gestión Contractual BEATRIZ URIBE MORON	Líder Técnico LUIS JAIRO ROJAS		

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMIÓN GRÚA 11-12 TON	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. - Inscrito en cámara de comercio y RUT - Habilitado para facturación electrónica</p> <p>Requisitos Pólizas: N/A</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: - Certificación vigente por empresa acreditada por la ONAC - Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado - Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa acreditada por la ONAC. - Pólizas todo riesgo vigente - SOAT vigente - Kit de carreteras y derrames completo</p> <p>Requisitos Técnicos: N/A</p> <p>Criterios de Evaluación: -Cumplimiento de garantía - Oportunidad en la entrega - Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones - Implementación de acciones verdes - Sistema de gestión</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

integral9001, 14001, 45001 -Cumplimiento
derequisitos legales: licencias, pólizas, etc.
-Entrega oportuna de las actas de
disposición final de los residuos especiales
post consumo -Atención oportuna de
quejas, reclamos y sugerencias -
Serviciopost
Especificación Técnica: - Camión grúa
de 11 a 12 T sin operador, no incluye
combustible - Especificaciones y
acreditaciones vigentes para aparejos,
eslingas, gancho y demás elementos para
izaje de cargas; estos deben ser
certificados por un ente acreditado por la
ONAC - El equipo debe cumplir con las
especificaciones exigidas en el
Procedimiento para el levantamiento
mecánico de personas y/o cargas en
ECOPETROL S.A. - HSE-P-018 - 3.4.2.1.
Requisitos documentales: a) Registro de
aceptación vigente y/o certificación de
inspección anual de tipo estructural vigente
de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del
numeral 3.1 de este procedimiento. b)
Registro de la inspección estructural y
prueba de estabilidad y carga realizada al
equipo, soporte del registro de aceptación
del mismo (en el caso de las grúas de
celosías y/o grúas fijas cada vez que se
desarmen y ante un nuevo proceso de
arme se debe hacer una

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

nueva inspección certificada, previo a su operación). c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento (exceptuando los camiones grúas). d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. e) Revisión técnico mecánica de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. f) Registro de inspección pre-operacional del equipo. g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra. h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico). i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante

Otros Requisitos: Se estima inicialmente el servicio por 30 días.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago

45

Lugar de Radicación de Facturas

Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	21/05/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458

OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.